

SESIONES ORDINARIAS

2024

Supl. (1) al Orden del Día N° 409

SUMARIO: **Observaciones** formuladas al dictamen de la Comisión de Agricultura y Ganadería, contenido en el Orden del Día N° 409. **Bornoroni**. (30-D.O.-2024.)

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2024.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Martín Menem.

S/D.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, conforme lo establece el artículo 113 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, a fin de formular observaciones al Orden del Día N° 409/24, que contiene el dictamen de la Comisión de Agricultura y Ganadería referido al expediente 3.946-D.-2024, por el que se solicita un pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con la plaga

Lobesia botrana, polilla de la vid, que afecta a la producción en todas las regiones vitivinícolas argentinas.

Es importante destacar que las preguntas incluidas en el actual pedido de informes ya fueron planteadas al jefe de Gabinete de Ministros, quien las respondió detalladamente en su informe 140, particularmente en las respuestas correspondientes a las preguntas 839, 1.153 y 1.159.

Por lo tanto, efectuar un nuevo pedido a través de esta Honorable Cámara constituye una duplicidad redundante, ya que se solicita información que el Poder Ejecutivo ya ha brindado de manera oportuna y públicamente.

Por lo expuesto, y habida cuenta de que no se han planteado nuevas circunstancias que lo justifiquen, considero que no correspondería su insistencia, por lo que se observa el dictamen del Orden del Día N° 409/24.

Gabriel Bornoroni.